

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### SALA CUARTA

Secretaría: Sr. Cabrera Puerta

El Presidente de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo hace saber que por

Don LUIS MARCOS MANZANOS y otros han interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo en número 1/13/1989, contra indemnización de daños y perjuicios por modificación del margen de beneficios de las oficinas de Farmacia, sobre desestimación presunta del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Secretario.-6.506-E.

★

El Presidente de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo hace saber que por

Don DIEGO CASTAÑO VELAZQUEZ ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo en número 1/26/1988, contra denegación de reclamación de indemnización por error formulada por el recurrente sobre resolución de 13-4-1988 del Ministerio de Justicia.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Secretario.-6.509-E.

Secretaría: Sr. López Mora

El Presidente de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo hace saber que por

Don LUIS FERNANDEZ LLEBREZ Y DEL REY ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo en número 1/87/1988, contra silencio administrativo del Ministerio de Sanidad y Consumo, sobre reclamación de indemnización.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.

Madrid, 28 de marzo de 1989.-El Secretario.-6.507-E.

#### SALA QUINTA

Secretaría: Sr. Estrada

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que

Por don HILARIO IBÁÑEZ ABAD se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre percepción de haberes por jubilación; pleito al que ha correspondido el número general 1.007/1987 y el 334 de 1987 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30 de la Ley Reguladora de la

Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados dentro del artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 2 de marzo de 1989.

Madrid, 2 de marzo de 1989.-El Secretario, Jaime Estrada Pérez.-4.987-E.

### AUDIENCIA NACIONAL

#### SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

##### Sección Primera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la Entidad y personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

19.018.-FONDO PARA EL DESARROLLO RURAL contra resolución del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de fecha silencio administrativo, sobre solicitud presentada el 16-2-1989 sobre clasificación administrativa.-6.871-E.

19.094.-Don JOSE CAROL ALOY contra resolución del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, desestimatoria presunta por silencio administrativo del recurso de reposición que se interpuso contra la resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 17-6-1988 por la que se expone a licitación, por subasta, las obras de la autovía de Igualada a Martorell, tramo de Igualada a Castellolí de la carretera nacional II y según expediente de aquel Ministerio número de referencia 11-B-2280.-6.870-E.

19.096.-Don MIGUEL CHAVES BERNALDO contra resolución del Ministerio del Interior de fecha 16-12-1988, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto el 21-7-1988, contra resolución de la Dirección General de la Guardia Civil de 23-6-1988, por la que se denegaba la renovación de la licencia de arma corta, tipo B, al recurrente.-6.872-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sección expresada.

Madrid, 14 de abril de 1989.-La Secretaria, Gloria Sancho.

##### Sección Segunda

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la Entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

203.809.-LAUREANO FERNANDEZ VAZQUEZ, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del TEAC de fecha 25-11-1988 sobre IRPF.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso y ante la Sección expresada.

Madrid, 18 de marzo de 1989.-El Secretario.-6.095-E.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la Entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

203.811.-BASCOTECNIA, SOCIEDAD ANONIMA, y EMPRESAS AGRUPADAS contra resolución del TEAC, de fecha 29-12-1988 sobre desgravación fiscal a la exportación.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso y ante la Sección expresada.

Madrid, 20 de marzo de 1989.-El Secretario.-6.099-E.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la Entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

203.977.-TRANSAFRICA, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Ministerio de Hacienda (TEAC) de fecha 25-1-1989, sobre Derechos Reguladores a la Importación de Productos Alimenticios.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso y ante la Sección expresada.

Madrid, 26 de abril de 1989.-La Secretaria.-7.709-E.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derecho del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la Entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

204.000.-SEMANA, SOCIEDAD ANONIMA, contra resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-

Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso y ante la Sección expresada.

Madrid, 28 de abril de 1989.-La Secretaria.-8.006-E.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

204.002.-Doña MARIA JESUS KUTZ MARTINEZ contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 16-2-1989.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso y ante la Sección expresada.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-La Secretaria.-8.015-E.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la Entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

204.063.-CUBIERTAS y MZOV, SOCIEDAD ANONIMA, contra un acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 30-12-1988.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-La Secretaria.-8.501-E.

### Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

317.805.-Don FRANCISCO SOLVES PEREZ contra resolución del Ministerio de Justicia, sobre daños y perjuicios.-6.265-E.

318.397.-Don PEDRO MIRALLES TORRES contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central, sobre señalamiento de pensión de la Ley 37/1984.-6.264-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta Jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 13 de abril de 1989.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y Entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-

administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

318.400.-Don VICENTE ZARZALEJO ALTARES contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central sobre señalamiento de pensión de jubilación.-6.542-E.

318.404.-Doña MAGDALENA VILLARROYA GARCIA contra resolución del Ministerio de Justicia sobre concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia para cubrir plazas de nueva creación.-6.543-E.

318.405.-FUNDACION BLANQUERNA contra resolución del Ministerio de Justicia sobre inscripción en el Registro de Entidades Religiosas.-6.541-E.

318.410.-Don EMILIO RUIZ CARAZA contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central sobre señalamiento de pensión de la Ley 37/1984.-6.540-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 14 de abril de 1989.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la persona y Entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

318.298.-Don FERNANDO ABADIA HERNANDEZ y 99 más contra resolución del Ministerio de Defensa sobre licenciamiento forzoso y pase a la reserva de los recurrentes.-6.805-E.

318.406.-ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO ESTATAL contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia y Economía y Hacienda sobre actualización de trienios.-6.804-E.

318.413.-SERTOSA (Cía. Mercantil Servicios Auxiliares de Puertos) contra resolución del Ministerio de Defensa sobre asistencia marítima prestada al buque «Camporrubio».-6.803-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 17 de abril de 1989.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la persona y Entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

318.412.-Don RAFAEL RECIO SANCHEZ contra resolución del Ministerio de Defensa sobre rectificación de antigüedad asignada en los empleos de Sargento primero y Brigada.-6.806-E.

318.414.-COMPANIA IBERICA DE REMOLCADORES DEL ESTRECHO, S. A. contra resolución del Ministerio de Defensa sobre asistencia marítima prestada al buque-tanque «Camporrubio».-6.807-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Secretario.

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

318.103.-Don PAULINO FERNANDEZ MARTIN contra resolución del Ministerio de Defensa, sobre percepción de haberes.-7.337-E.

318.433.-Doña MERCEDES GOMEZ GARCIA contra resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas, sobre reducción de pensiones.-7.338-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

318.481.-Don MIGUEL BARRACHINA GOMEZ y tres más contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas (Comisión Ejecutiva Interministerial de Retribuciones), sobre relación de puestos de trabajo del CIEMAT.-7.917-E.

318.495.-Don ENRIQUE DE NO ALONSO MISOL contra resolución del Ministerio de Justicia, sobre Orde de 20-12-1988.-7.918-E.

318.496.-Don ANGEL TRUJILLO DE LA MIYAR contra resolución del Ministerio de Defensa, sobre revisión de situación militar.-7.919-E.

318.497.-Don JOSE MARIA FERNANDEZ OLEA contra resolución del Ministerio de Justicia, sobre integración de Secretarios de Tribunales de Menores en el Cuerpo de Secretarios Judiciales.-7.920-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Secretario.

### Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

58.175.-Doña CATALINA LOURDES VICH MARTORELL contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia sobre Especialista en «Medicina Interna».-6.841-E.

58.176.-Don LORENZO VISO PONS contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia sobre denegación de concesión del título de Médico especialista en «Cirugía General».-6.836-E.

58.177.-Don MIGUEL LOPEZ MOLERO contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia por silencio administrativo sobre concesión título de Médico especialista en «Inmunología Clínica y Alergia».-6.845-E.

58.178.-Don BENJAMIN MARTINEZ CORCOLES contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia por silencio administrativo sobre concesión título de Médico especialista en «Urología».-6.840-E.

- 58.179.-Don ANTONIO ESTIVILL GONÍ contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia por silencio administrativo sobre concesión título de Médico especialista en «Oftalmología». -6.838-E.
- 58.181.-Don ANGEL RUIZ VALDES contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas sobre compatibilidad de funciones en el sector público. -6.837-E.
- 58.182.-Don MANUEL TELLEZ CIRUJANO contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de 15-3-1989 sobre compatibilidad de funciones en el sector público. -6.843-E.
- 58.183.-Don JOSE A. ROMERO ALONSO contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas sobre compatibilidad de funciones en el sector público. -6.842-E.
- 58.184.-Don LUIS GONZALEZ GONZALEZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas sobre compatibilidad de funciones en el sector público. -6.835-E.
- 58.185.-Doña JOSEFA REGADERA CARDENAS contra resolución del Ministerio de TEAC sobre denegación pensión de orfandad. -6.844-E.
- 58.186.-Doña CARMEN GONZALEZ FERNANDEZ contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda sobre denegación de pensión de orfandad. -6.834-E.
- 58.187.-Don JESUS LOPEZ GARCIA contra resolución del Ministerio de Defensa de 19-10-1988 sobre expedición certificación a efectos de trienios. -6.839-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 15 de abril de 1989.-El Secretario.

## AUDIENCIAS TERRITORIALES

### MADRID

#### Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo

El Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, hace saber:

Que por FOUNTAIN BRAND INTERNATIONAL NV., se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 373/1988, contra acuerdo del Registro de la Propiedad Industrial, sobre concesión de la marca 1L106.597, denominada «Fountain Fresch». -6.494-E.

Que por don PEDRO DURAN BAILLY BAILLIÈRE, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 383/1988, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre denegación a poder continuar en servicio activo hasta cumplir los setenta años de edad o compensación económica en función de los perjuicios ocasionados. -6.495-E.

Que por don ENRIQUE MARTIN TOLA, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 491/1988, contra Resolución de la Dirección General de la Policía, sobre denegación al recurrente a ascender a Comisario Principal. -6.496-E.

Que por COMPANIE DE RAFFINAGE ET DE DISTRIBUTION TOTAL FRANCE, S. A. y TOTAL COMPAGNIE FRANCAISE DES PETROLES, S. A., se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 513/1988, contra acuerdo del Registro de la Propiedad Industrial, sobre denegación de la marca 490.821, denominada «Gts Plus». -6.498-E.

Que por don FRANCISCO JOSE ESPEJO MARTINEZ, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 521/1988, contra Resolución de la Dirección General de la Policía, sobre asignación de las siguientes plazas solicitadas por el recurrente; Negociado de Análisis Forense del Gabinete de Identificación. -6.497-E.

Que por don ANTONIO SANCHEZ DALMAU, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo

bajo el número 623/1988, contra Resolución de la Dirección General de la Policía, sobre abono de indemnización durante el tiempo que permaneció como funcionario en prácticas. -6.499-E.

Que por don ENRIQUE DEL MORAL CRESPO, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 701/1988, contra acuerdo del Ministerio de Relaciones con Las Cortes, sobre abono de 24 mensualidades, no percibidas como Secretario de Interferencia Radiada, por los meses de abril de 1985 a mayo de 1987. -6.500-E.

Que por don JOSE CASADO CARRETAS, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 703/1988, contra Resolución del Ministerio de Relaciones con las Cortes y Secretaría del Gobierno, sobre abono de 24 mensualidades, no percibidas como operador del Servicio de Interferencia Radiada, por los meses de abril de 1985 a mayo de 1987. -6.501-E.

Que por YGNIS, S. A., se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.663/1988, contra Resolución del Registro de la Propiedad Industrial, sobre denegación de la extensión territorial, de la marca 158.084 «Ygnis». -6.502-E.

Que por HERECHA, S. A., se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.711/1988, contra Resolución del Registro de la Propiedad Industrial, sobre denegación de la marca 1.098.164, denominada «One Touch». -6.503-E.

Que por DOLLFUS MIEG & CIE-DMC, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.741/1988, contra acuerdo del Registro de la Propiedad Industrial, sobre denegación de la marca 489.597, denominada «DMC Gráfica». -6.504-E.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Presidente.-El Secretario.

★

El Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid hace saber:

Que por don RICARDO FERRERO DEL HOYO se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 2.346/1988, contra falta de carácter leve, por incumplimiento de haberes y obligaciones de funcionario.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.

Madrid, 21 de marzo de 1989.-El Presidente.-El Secretario.-7.362-E.

#### Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo

El Presidente de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid hace saber:

Que por don DARIO SEPULVEDA OCHOA se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.578/1988, contra acuerdos: 12-2-1988, desestimación solicitud Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; 7-3-1988, reposición Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sobre denegación de permiso de trabajo a un súbdito colombiano. -7.065-E.

Que por doña HERMINIA DIAZ GOMEZ se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.584/1988, contra acuerdos: 26-2-1988, Subdirección General de Recursos, Dirección General de Servicios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Provincial, Resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Régimen Jurídico de la Seguridad Social, expediente 8.695/1987, sobre desacuerdo con liquidación de cuotas de la Seguridad Social. -7.066-E.

Que por don LEOVIGILIO RUIDIAZ MONTES se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.586/1988, contra acuerdos de 19-2-1988, Subdirección General de Recursos de la Dirección General de Servicios de la Dirección Pro-

vincial de Trabajo y Seguridad Social, Resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Régimen Jurídico de la Seguridad Social, expediente 8.696/1987, sobre desacuerdo con acta de liquidación de cuotas de la Seguridad Social. -7.067-E.

Que por INSTALACIONES TERMICAS Y MECANICAS, S. A., se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 1.733/1988, contra acuerdos: 26-8-1987, Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social; 25-3-1988, Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid, Resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Régimen Jurídico de la Seguridad Social, expediente 7.785/1987, sobre liquidación de cuotas de la Seguridad Social: actas de descubierto. -7.068-E.

Que por don FRANCISCO DOMINGUEZ SEBASTIAN se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 3.014/1988, contra resolución tácita del Ministerio de Defensa, sobre reconocimiento a perfeccionar trienios. -7.081-E.

Que por don JUAN LUIS CEREZO PAREJO se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 3.016/1988, contra resolución del excelentísimo señor Teniente General Jefe del Estado Mayor de 30-6-1988, Su Ref. 561-Personal IA, sobre indemnización por residencia eventual. -7.082-E.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.

Madrid, 20 de abril de 1989.-El Presidente.-El Secretario.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

### JEREZ DE LA FRONTERA

#### Edictos

Don Pedro Núñez Ispa, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 2 de Jerez de la Frontera,

Hago saber: Que en P. L. O. número 148/1987, seguido ante este Juzgado contra Diego Mikaylovich Rodríguez por robo, ha recaído la sentencia, la cual contiene el fallo del tenor literal que sigue:

«IV. He resuelto:

Primero.-Que debo condenar y condeno a Diego Mikaylovich Rodríguez, como autor criminalmente responsable de un delito ya definido de robo con fuerza en las cosas en grado de tentativa, concurrendo la circunstancia atenuante de menor edad juvenil, a la pena de multa de 30.000 pesetas, con arresto sustitutorio en caso de impago a razón de un día por cada 2.000 pesetas o fracción que dejare de abonar, y como autor con las mismas circunstancias de un delito de atentado a Agentes de la autoridad, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena. Y como autor de una falta de lesiones igualmente definida, a la pena de un día de arresto menor.

Segundo.-Pagara las costas procesales.  
Tercero.-Declaro de abono para el cumplimiento de la pena de privación de libertad todo el tiempo que estuvo privado de libertad por razón de esta causa el dicho condenado, a no haber servido para extinguir otras responsabilidades, lo que se acreditará en ejecución de sentencia.

Cuarto.-Conclúyase conforme a derecho la pieza de responsabilidad civil.

Así, por esta mi sentencia, de la que se llevará testimonio literal a los autos y se notificará a las partes con la prevención de no ser firme, por haber contra ella recurso de apelación en término de cinco días a partir de la última notificación, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.»

Y para que surta los efectos procedentes y sirva de notificación en forma a Diego Mikaylovich Rodríguez, se expide el presente en Jerez de la Frontera a 21 de junio de 1989.-El Magistrado-Juez, Pedro Núñez Ispa.-El Secretario.-11.166-E.

Don Pedro Núñez Ispa, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 2 de Jerez de la Frontera.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita P. L. O. número 74/1988, por delito contra la salud pública, contra Oscar Presedo Varela; se ha dictado sentencia, la cual contiene el fallo del tenor literal siguiente:

«Fallo: Condeno a Oscar Presedo Varela, como autor criminalmente responsable del delito contra la salud pública definido, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y a satisfacer las costas del juicio.

Firme este resolución. Lévese hoja histórica penal al Registro Central de Penados y Rebeldes.

Así, por esta mi sentencia, de la que se llevará testimonio a las actuaciones originales, la pronuncio, mando y firmo.—Pedro Núñez.»

Y para que surta los efectos procedentes y sirva de notificación en forma a Oscar Presedo Varela, expido el presente en Jerez de la Frontera a 21 de junio de 1989.—El Magistrado-Juez, Pedro Núñez Ispa.—El Secretario.—11.167-E.

#### PALMA DE MALLORCA

##### Edicto

El Magistrado-Juez accidental del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Palma de Mallorca.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 0757/1988-J, se siguen autos de juicio procedimiento sumario hipotecario artículo 131 de la Ley Hipotecaria, instados por el Procurador don José Luis Nicolau Rullán, en representación de Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares (litiga de pobre), contra don Florencio Medina Hinarejos, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la siguiente finca embargada al demandado don Florencio Medina Hinarejos:

Edificio formado de vivienda unifamiliar aislada, compuesta de planta baja, sita en la parcela 129 del sector P-1 y P-2 de la urbanización «Calas» de Mallorca, término de Manacor. Mide lo edificado 147 metros cuadrados, más un garaje de superficie 18,90 metros cuadrados y terrazas anterior y laterales, total 57 metros cuadrados. El resto hasta totalizar la superficie del solar, o sea, 524,80 metros cuadrados, lo sustituye el jardín y zona de acceso. Pendiente de inscripción a favor del demandado, lo está hoy al tomo 3.192, libro 594, folio 141, finca 35.507.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en vía Alemania, número 5, tercero, el próximo día 19 de octubre, a las once horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 5.000.000 de pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar, previamente, en la Mesa del Juzgado o establecimiento que se destine al efecto, el 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Quinta.—Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumple la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda, el próximo 16 de noviembre, a la misma hora, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del 75 por 100 del de la primera, y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 15 de diciembre, también a la misma hora, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de junio de 1989.—El Magistrado-Juez accidental.—El Secretario.—5.402-A.

#### PLASENCIA

##### Edicto

Don José Joaquín Pérez-Beneyto Abad, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Plasencia y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 523/1984, se tramita juicio ejecutivo promovido por el Procurador don Dimas Plata Martín, en nombre y representación de la Caja de Ahorros de Plasencia, contra don Rafael, don Fernando Navarro Juan y otros, sobre reclamación de la cantidad de 7.140.652 pesetas, en cuyos autos, con esta fecha he acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, término de veinte días y precio de tasación; y de no concurrir a la misma postores, en segunda y pública subasta, rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, y si tampoco concurren postores a tercera y pública subasta, sin sujeción a tipo, los bienes embargados en dicho procedimiento que al final se indican.

Para el remate de la primera subasta, se ha señalado el próximo día 5 de octubre de 1989, a las once horas; en su caso, para la segunda, el día 6 de noviembre de 1989, a las once horas, y de no concurrir postores, para la tercera, el próximo día 5 de diciembre de 1989, a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

##### Condiciones

Primera.—Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta (primera y segunda; la tercera es sin sujeción a tipo).

Segunda.—Que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación antes indicada, o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto, pudiendo hacerse éstas, bien personalmente o por escrito, en calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.—Respecto los vehículos, y los bienes inmuebles, los autos y la certificación de cargas están de manifiesto en Secretaría: que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que de los inmuebles no han sido aportados los títulos de propiedad ni suplido su falta (de no anunciarse subasta de éstos).

##### Bienes objeto de subasta

1. Urbana.—En término municipal de Plasencia, carretera de Plasencia a La Alberca, sin número, hoy calle Obispo Laso, número 8, inscrita en el Registro de la Propiedad de Plasencia al folio 153 vuelto del tomo 764, finca número 6.102-N. Tiene una superfi-

cie construida de 92 metros 92 decímetros cuadrados. Tasada en la suma de 3.500.000 pesetas.

2. Vivienda.—Situada en la calle Obispo Laso, número 8, conocida anteriormente por carretera de Montehermoso o carretera a La Alberca, situada en la planta alta del citado edificio. Ocupa una superficie útil de 53 metros 47 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Plasencia, al tomo 999, libro 270, folio 174, finca número 6.102-N. Tasada en la suma de 2.100.000 pesetas.

Dado en Plasencia a 26 de junio de 1989.—El Juez, José Joaquín Pérez-Beneyto Abad.—El Secretario.—5.414-A.

#### PONTEVEDRA

##### Edicto

El ilustrísimo señor don Juan Manuel Alfaya Ocampo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Pontevedra.

Hago público: Que en este Juzgado con el número 215/1989, a instancia de don Manuel Pardavila de los Santos, casado, industrial y vecino de Marín, se tramita expediente de declaración de fallecimiento de don Juan Antonio Pérez Otero, hijo de Eugenio y Cándida, natural de Marín, donde tenía su domicilio, habiendo trabajado en ultramar y del que hace más de sesenta años no se tienen noticias del mismo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Pontevedra a 16 de mayo de 1989.—El Magistrado-Juez, Juan Manuel Alfaya Ocampo.—El Secretario judicial.—9.859-C. y 2.ª 8-7-1989

#### TOLOSA

##### Edicto

Doña Carmen Zubimendi Alcorta, Juez de Primera Instancia número 2 de los de la villa de Tolosa y su partido, en funciones del de igual clase número 1-Decano.

Por el presente edicto hago saber: Que ante este Juzgado, y con el número 266/1988, se tramita expediente de suspensión de pagos a instancias de la Entidad mercantil «Papelera de Arzabalza, Sociedad Anónima», en cuyo expediente se ha acordado en el día de la fecha se haga pública la resolución en el mismo recaída, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Auto.—Juzgado de Primera Instancia número 1-Decano de los de Tolosa, a tres de julio de mil novecientos ochenta y nueve.

Dada en cuenta del anterior escrito que se unirá al expediente de su razón, haciendo entrega de las copias presentadas a las partes personadas,

##### Hechos

Primero.—Que habiéndose solicitado por la Entidad suspensa «Papelera de Arzabalza, Sociedad Anónima», en el expediente de suspensión de pagos tramitado ante este Juzgado, bajo el número 266/88, la sustitución del procedimiento oral por el procedimiento escrito.

Segundo.—Que se dio traslado de dicha solicitud a los señores Interventores judiciales, mostrando éstos conformidad con lo solicitado.

##### Razonamientos jurídicos

Primero.—Que de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922 en el que se establece que cuando el número de acreedores excede de doscientos, caso que ocurre en esta suspensión de pagos, se podrá acordar la suspensión de la Junta sustituyéndola por la tramitación escrita.

Segundo.—Que se han observado las formalidades exigidas por la ley y en concreto el informe favorable de los Interventores.

En su virtud, acuerdo: Suspender la celebración de la Junta de Acreedores de la suspensión de pagos "Papelería de Arzabalza, Sociedad Anónima", prevista para el día 10 de julio de 1989, a las diez horas, y, en su lugar, sustituirla por el procedimiento escrito, otorgando un plazo de cuatro meses para que la suspensa presente ante este Juzgado la proposición de convenio con la adhesión de los acreedores obtenida en forma auténtica.

Hágase pública esta resolución mediante edictos que se fijarán en el sitio público de costumbre de este Juzgado y publicarán en el "Boletín Oficial" de esta provincia, "Boletín Oficial del Estado" y periódico "El Diario Vasco", haciendo entrega de dichos despachos al Procurador de la suspensa, señor García del Cerro, para que cuide de su diligenciamiento.

Lo manda y firma Carmen Zubimendi Alcorta, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de los de la villa de Tolosa y su partido, en funciones de número 1-Decano de los de la misma y su partido, doy fe.—Carmen Zubimendi Alcorta.—Ante mí, María José Múgica Mateos.—Rubricados.»

Dado en Tolosa a 3 de julio de 1989.—La Juez, Carmen Zubimendi Alcorta.—El Secretario.—3.989-3.

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

### Juzgados militares

Relación nominal de los mozos del Reemplazo 1989 que deberán comparecer en el plazo de treinta días a partir de la publicación de la presente requisitoria ante la Junta de Clasificación y Revisión de este Centro, sita en la Acera de la Merced, sin número (Gobierno Militar), de Granada, a fin de responder a los cargos que se les formulen por la falta de presentación; transcurrido dicho plazo sin que se hubieren presentado, serán clasificados prófugos, incurriendo en las sanciones previstas en los artículos 145 y 146 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, con expresión del número de orden, cupo, número alistamiento, apellidos y nombre, fecha nacimiento y nombre de los padres:

1. Granada Sagrario. 524. Aguado Merlo, Juan. 11 de diciembre de 1970. Roque y Encarnación.
2. Motril. 449. Aijón Merlo, Juan. 19 de marzo de 1970. José y Purificación.
3. Granada Sagrario. 531. Albadalejo Garrido, Jorge. 30 de mayo de 1970. Pedro y María.
4. Montefrío. 79. Alcaraz Calvo, Manuel. 16 de junio de 1970. Andrés y Nieves.
5. Granada Sagrario. 538. Alvarez Calvo, Francisco. 15 de enero de 1970. Juan y Ana.
6. Granada Sagrario. 539. Alvarez Gutiérrez, Juan. 24 de marzo de 1970. Juan y Juana.
7. Granada Sagrario. 541. Alvarez Molina, Juan. 8 de mayo de 1970. Francisco y Carmen.
8. Granada Sagrario. 543. Amador Gálvez, Antonio. 16 de noviembre de 1970. Pedro y Antonia.
9. Granada Sagrario. 545. Amador Medrano, José. 5 de enero de 1970. Serafín y Antonia.
10. Alhama de Granada. 42. Amador Muñoz, Cecilio. 10 de septiembre de 1970. Cecilio y Manuela.
11. Granada Sagrario. 550. Apalategui, Benj. 1 de marzo de 1970. Alphonse y Anne.
12. Huescar. 3. Aranega García, Jesús. 29 de noviembre de 1959. Claudio y Catalina.
13. Granada Sagrario. 552. Araya Rivera, Damián. 2 de septiembre de 1970. Gonzalo y Roseverlina.
14. Granada Sagrario. 553. Araya Rivera, Etienne. 5 de septiembre de 1970. Gonzalo y Roseverlina.

15. Granada Sagrario. 557. Ariza Bellido, José. 23 de octubre de 1970. Antonio y Manuela.
16. Granada Sagrario. 565. Azorin Varela, Miguel. 23 de abril de 1970. Tomas y Estrella.
17. Montefrío. 80. Barquero Oaena, José. 23 de noviembre de 1970. Ramón e Isabel.
18. Granada Campillo. 1.118. Barranco Molina, Mario. 19 de enero de 1970. Alejandro y Luisa.
19. Loja. 211. Berdugo Arjona, Víctor. 8 de mayo de 1970. José y Ramona.
20. Granada Campillo. 1.121. Bermúdez Fernández, José. 30 de julio de 1970. Antonio y Carmen.
21. Granada Campillo. 1.122. Bermúdez Jimenez, Rebeco. 2 de marzo de 1970. Manuel y Dolores.
22. El Pinar (Izbor). 2. Bonet Alvarez, Francisco. 22 de mayo de 1966. Francisco y Antonia.
23. Vélez Benaudalla. 28. Bonet Martínez, Rafael. 26 de julio de 1970. Rafael y Angustias.
24. Granada Campillo. 1.126. Borrego Alvarez, César. 12 de diciembre de 1970. Desiderio y Mercedes.
25. Granada Campillo. 1.129. Bueno Roldán, Manuel. 7 de septiembre de 1970. Manuel y Carmen.
26. Granada Sagrario. 567. Caballero Muñoz, Juan. 9 de diciembre de 1970. Manuel y Nieves.
27. Granada Sagrario. 574. Cabrero Morillas, Francisco. 3 de abril de 1970. Manuel y María Luz.
28. Granada Sagrario. 576. Calabuig González, Luis. 7 de septiembre de 1970. José y Francisca.
29. Motril. 49. Campos Torres, Francisco. 30 de junio de 1965. Francisco y Francisca.
30. Granada Sagrario. 583. Cantero Gutiérrez, José. 6 de marzo de 1970. José y Carmen.
31. Granada Sagrario. 584. Cantillo Pereira, Antonio. 16 de enero de 1970. Rafael y María.
32. Granada Sagrario. 587. Cañete Alamán, Juan. 14 de octubre de 1970. Juan y Josefa.
33. Salar. 26. Cárdenas García, Andrés. 4 de noviembre de 1970. Eladio y Encarnación.
34. Granada Sagrario. 591. Carmona Huertas, José. 3 de marzo de 1970. José e Isabel.
35. Almuñécar. 165. Carmona Moreno, Luis. 25 de febrero de 1970. Antonio y Dolores.
36. Granada Sagrario. 601. Castañero Quintanilla, Angel. 28 de abril de 1970. Angel y Lucía.
37. Granada Sagrario. 609. Castillo Sánchez, Miguel. 20 de octubre de 1970. José y Eloisa.
38. Arenas del Rey. 21. Castro García, Gerardo. 17 de abril de 1970. Carlos y María.
39. Granada Sagrario. 613. Castro Jiménez, José. 18 de febrero de 1970. Tomás y Rosa.
40. Granada Sagrario. 615. Castro Pereira, Porfirio. 17 de abril de 1970. Francisco y Dolores.
41. Granada Sagrario. 616. Castro Quiros, Francisco. 10 de agosto de 1970. Francisco y Carmen.
42. Granada Sagrario. 617. Castro Rodríguez, Antonio. 5 de enero de 1970. Antonio y María.
43. Guadix. 194. Cabrera Hernández, Francisco. 11 de diciembre de 1970. Torcuato y Josefa.
44. Granada Sagrario. 623. Cobos Romero, Alejandro. 3 de noviembre de 1970. Fernando y Rosario.
45. Granada Sagrario. 624. Cobos Sánchez, Sergio. 18 de octubre de 1970. Miguel y Dolores.
46. Loja. 214. Cobos Villalba, Manuel. 28 de julio de 1970. Manuel y Ascensión.
47. Granada Sagrario. 626. Coca Comino, José. 3 de octubre de 1970. José y Francisca.
48. Loja. 217. Comino Pérez, Roberto. 24 de febrero de 1970. Agustín y Amparo.
49. Granada Sagrario. 629. Conceicao Pérez, Antonio. 22 de julio de 1970. Antonio y Carmen.
50. Guadix. 195. Cortés Bermúdez, Carlos. 11 de marzo de 1970. Torcuato y Cristina.
51. Granada Sagrario. 632. Cortés Carmona, Rafael. 7 de septiembre de 1970. Rafael y Carmen.
52. Guadix. 197. Cortés Cortés, Antonio. 10 de mayo de 1970. Juan y Carmen.
53. Guadix. 198. Cortés Cortés, Juan. 11 de marzo de 1970. Cristóbal y Ramona.
54. Loja. 22. Cortés Cones, Rafael. 14 de abril de 1970. Rafael y Amalia.
55. Guadix. 199. Cortés García, Francisco. 26 de junio de 1970. Juan y Emilia.
56. Granada Sagrario. 636. Cortés Martínez, Andrés. 28 de febrero de 1970. Andrés y Presentación.

57. Granada Sagrario. 639. Criado Calvo, Antonio. 20 de diciembre de 1970. Juan y Emilia.
58. Granada Sagrario. 642. Cruz Ruiz, Manuel de la. 16 de abril de 1970. Manuel y Geneveva.
59. Granada Sagrario. 645. Cubillo Robles, José. 20 de julio de 1970. Domingo y Gracia.
60. Granada Campillo. 1.311. De la Torre Lopea, Antonio. 30 de mayo de 1970. Julian y Piedad.
61. Granada Campillo. 1.313. De la Torre Ortega, Francisco. 15 de abril de 1970. Miguel y Dolores.
62. Granada Sagrario. 659. Domínguez Hidalgo, Carlos. 3 de agosto de 1970. José y Dolores.
63. Granada Sagrario. 661. Enamorado Torres, Víctor. 30 de septiembre de 1970. Domingo y Angeles.
64. Salar. 27. Escobar Corpas, José. 4 de octubre de 1970. Fernando y María.
65. Granada Sagrario. 664. Espartero Fernández, Francisco. 18 de abril de 1970. José y Josefa.
66. Granada Sagrario. 669. Esteban Martín, Francisco. 18 de diciembre de 1970. Francisco y Dolores.
67. Granada Salvador. 586. Faleón Morales, Francisco. 5 de septiembre de 1970. Severino y Rosario.
68. Benalúa de Guadix. 36. Fernández Amador, Manuel. 13 de julio de 1970. Antonio y Josefa.
69. Granada Salvador. 590. Fernández Arias, Pedro. 9 de febrero de 1970. Pedro y Montserrat.
70. Granada Salvador. 591. Fernández Bailón, Miguel. 7 de noviembre de 1970. Miguel y Clotilde.
71. Granada Salvador. 592. Fernández Campos, Francisco. 29 de noviembre de 1970. Manuel y Josefa.
72. Granada Campillo. 203. Fernández Campos, José. 3 de septiembre de 1965. Manuel y Josefa.
73. Cullar Baza. 36. Fernández Castillo, José. 25 de mayo de 1970. Angel y Josefa.
74. Guadix. 201. Fernández Cortés, Andrés. 22 de junio de 1970. Torcuato y Trinidad.
75. Granada Salvador. 595. Fernández Dhers, José. 13 de enero de 1970. José y Jeannine.
76. Montejicar. 32. Fernández Flores, Cristóbal. 27 de junio de 1970. Diego y Carmen.
77. Loja. 220. Fernández García, José. 7 de septiembre de 1970. Manuel y Soledad.
78. Granada Salvador. 598. Fernández García, José. 3 de octubre de 1970. Antonio y Encarnación.
79. Granada Salvador. 599. Fernández García, Salvador. 4 de septiembre de 1970. Manuel y Antonia.
80. Granada Salvador. 603. Fernández Megias, Antonio. 23 de noviembre de 1970. Antonio y Carmen.
81. Cacin. 8. Fernández Muñoz, Miguel. 15 de marzo de 1970. José y Eulalia.
82. Granada Salvador. 606. Fernández Pérez, Sergio. 5 de octubre de 1970. Antonio y Pilar.
83. Benalúa de Guadix. 38. Fernández Requena, Antonio. 5 de septiembre de 1970. Antonio y Antonia.
84. Granada Salvador. 609. Fernández Rodríguez, Blas. 7 de julio de 1970. Ramón y Lucila.
85. Granada Salvador. 610. Fernández Salinas, José. 24 de enero de 1970. Fernando y Carmen.
86. Granada Salvador. 612. Fernández Sánchez, Jorge. 22 de julio de 1970. Antonio y Ana.
87. Granada Salvador. 611. Fernández Sánchez, Abel. 18 de noviembre de 1970. Francisco y Eugenia.
88. Granada Salvador. 616. Flores Arcolado, Narciso. 26 de agosto de 1970. Antonio y María.
89. Granada Salvador. 618. Framil Luque, Valentín. 19 de febrero de 1970. Antonio y Rosario.
90. Guadix. 202. Frohlen Cabrerizo, Antonio. 1 de octubre de 1970. Gert y Dolores.
91. Motril. 458. Fuentes Reyes, José. 7 de julio de 1970. José e Isabel.
92. Granada Salvador. 620. Fuentes Reyes, Octavio. 31 de enero de 1970. Octavio y Maravilla.
93. Granada Salvador. 617. Fuentes Ruiz de Morón, Juan. 19 de julio de 1970. Antonio y Francisca.
94. Pinos Puente. 122. Funes Zafrá, Jesús. 18 de julio de 1970. José y Encarnación.
95. Granada Sagrario. 676. Caldo Huertas, Antonio. 28 de septiembre de 1970. Miguel y Trinidad.
96. Montefrío. 81. Galvez Aguilera, Blas. 3 de febrero de 1970. Pedro y Pilar.



97. Granada Sagrario. 681. Gámez Rodríguez, Miguel. 18 de mayo de 1970. Manuel y Dolores.
98. Granada Sagrario. 684. García Bustamante, Antonio. 25 de mayo de 1970. Manuel y Luisa.
99. Guadix. 204. García Cortés, Francisco. 24 de julio de 1970. Francisco y Serafina.
100. Granada Sagrario. 686. García Garrido, Luis. 1 de abril de 1970. Luis y Carmen.
101. Granada Sagrario. 687. García González, Juan. 11 de mayo de 1970. Pedro y Paz.
102. Granada Sagrario. 691. García Hayas, Juan. 21 de febrero de 1970. Angel y Encarnación.
103. Granada Sagrario. 694. García Iruela, Francisco. 1 de julio de 1970. Pablo y Leoncia.
104. Motril. 459. García Le Godais, David. 3 de marzo de 1970. José y Guillemette.
105. Granada Sagrario. 698. García Quiros, Miguel. 2 de febrero de 1970. Miguel y Matilde.
106. Granada Sagrario. 710. García Rivera Ruz, Luis. 25 de febrero de 1970. Luis y Gracia.
107. Granada Sagrario. 709. García del Moral, David. 27 de julio de 1970. Francisco y Carmen.
108. Granada Sagrario. 712. Garrido Cortés, Francisco. 21 de mayo de 1970. José y Pilar.
109. Granada Sagrario. 718. Gil Domingo, José. 25 de junio de 1970. José y Amalia.
110. Granada Sagrario. 719. Gil Martínez, Manuel. 11 de abril de 1970. José y Carmen.
111. Granada Sagrario. 722. Girard Mitchell, Anthony. 31 de agosto de 1970. Elmer y Suzanne.
112. Granada Sagrario. 724. Gómez Fernández, José. 2 de diciembre de 1970. Angel y Amelia.
113. Granada Sagrario. 725. Gómez Garrido, Víctor. 8 de noviembre de 1970. Miguel y Encarnación.
114. Puebla de Don Fadrique. 29. Gómez Palomares, Andrés. 26 de octubre de 1970. Rufino y Antonia.
115. Granada Sagrario. 730. Gómez Rivas, Carlos. 14 de enero de 1970. Antonio y Concepción.
116. Guadix. 207. Gómez Ruiz, José. 2 de junio de 1970. Francisco y Encarnación.
117. Granada Sagrario. 732. González Avila, Rafael. 12 de octubre de 1970. Francisco y Rita.
118. Granada Sagrario. 734. González Esteban, Alonso. 17 de enero de 1970. Alonso y Teresa.
119. Arenas del Rey. 24. González González, Cándido. 19 de enero de 1970. Antonio y Ana.
120. Granada Sagrario. 742. González Martínez, José. 2 de junio de 1970. José y Joaquina.
121. Granada Campillo. 1.134. González Pérez, Oscar. 20 de diciembre de 1963.
122. Loja. 226. González Rubio, Miguel. 27 de noviembre de 1970. Antonio y Francisca.
123. Granada Sagrario. 754. Gutiérrez Ortiz, Enrique. 9 de febrero de 1970. Eduardo y Luisa.
124. Granada Campillo. 1.138. Heredia Fernández, Juan. 21 de septiembre de 1970. José y María.
125. Zújar. 42. Heredia González, Manuel. 2 de febrero de 1970. Nemesio y Angeles.
126. Purullena. 26. Heredia Heredia, Juan. 10 de noviembre de 1970. Juan y Rufina.
127. Granada Campillo. 1.146. Heredia Muñoz, Juan. 11 de octubre de 1970. José y Ana.
128. Pinos Puente. 123. Heredia Villena, Luis. 24 de diciembre de 1970. Luis y Estrella.
129. Granada Campillo. 1.511. Hernández Enriquez, Antonio. 3 de mayo de 1966. Antonio y Visitación.
130. Granada Campillo. 1.150. Hernández Líndez, José. 6 de septiembre de 1970. José y Encarnación.
131. Granada Campillo. 1.151. Hernández Molina, Antonio. 10 de agosto de 1970. Antonio y Rocio.
132. Granada Campillo. 1.156. Hidalgo García, José. 1 de octubre de 1970. José y Carmen.
133. Granada Campillo. 1.157. Hita Ortega, Francisco. 3 de febrero de 1970. Fidel y María.
134. Alhama de Granada. 44. Hinojosa Pérez, Francisco. 15 de junio de 1970. José y Josefá.
135. Granada Campillo. 1.162. Iglesias García, Miguel. 16 de septiembre de 1970. Francisco y Purificación.
136. Granada Sagrario. 756. Jaldo Díaz, José. 24 de agosto de 1970. Francisco y Encarnación.
137. Granada Sagrario. 757. Jiménez Bustos, Alfonso. 27 de abril de 1970. Angel y Encarnación.
138. Granada Sagrario. 759. Jiménez García, Santiago. 31 de diciembre de 1970. José y Carmen.
139. Montefrío. 85. Jiménez Jiménez, José. 15 de agosto de 1970. Matias y Carmen.
140. Granada Sagrario. 764. Jiménez Pastor, Marco. 19 de diciembre de 1970. Antonio y Blanca.
141. Alhama de Granada. 45. Jiménez Peña, Antonio. 19 de diciembre de 1970. Emilio y María.
142. Granada Sagrario. 765. Jiménez Recano, Francisco. 4 de junio de 1970. José y Rosario.
143. Vélez Benaudalla. 29. Jiménez Rodríguez, José. 22 de diciembre de 1970. Antonio y Encarnación.
144. Granada Sagrario. 768. Jiménez Torres, Juan. 3 de julio de 1970. Francisco y Trinidad.
145. Granada Sagrario. 769. Jiménez Vallejo, David. 22 de julio de 1970. Francisco y Luisa.
146. Santa Fe. 101. Jiménez Vargas, Julián. 4 de agosto de 1970. Julián y Concepción.
147. Granada Sagrario. 623. Ligeró Romero, Andrés. 12 de febrero de 1970. Francisco y María.
148. Motril. 464. Linares López, Juan. 6 de junio de 1970. Juan y Presentación.
149. Vélez Benaudalla. 30. López Bautista, Fernando. 14 de abril de 1970. Juan y Matilde.
150. Granada Salvador. 628. López Díaz, José. 3 de abril de 1970. José y Josefá.
151. Granada Salvador. 629. López Díaz, Manuel. 18 de julio de 1970. Manuel y Teresa.
152. Granada Salvador. 630. López Esparza, Francisco. 20 de abril de 1970. Francisco y Peligros.
153. Pinos Puente. 125. López Extremera, Juan. 24 de julio de 1970. José y María.
154. Motril. 465. López Fernández, Francisco. 3 de diciembre de 1970. Manuel y Luisa.
155. Pinos Puente. 127. López González, Antonio. 3 de septiembre de 1970. Antonio y Carmen.
156. Granada Salvador. 634. López Guillén, José. 24 de septiembre de 1970. José y Josefá.
157. Granada Salvador. 638. López Jurado, Enrique. 9 de marzo de 1970. Antonio y Carmen.
158. Granada Salvador. 645. López Morante, Juan. 26 de enero de 1970. Manuel y Araceli.
159. Granada Salvador. 647. López Robles, José. 12 de septiembre de 1970. Antonio y Dolores.
160. Granada Salvador. 650. López Uroz, Miguel. 24 de septiembre de 1970. Miguel y Francisca.
161. Granada Salvador. 652. López Cerón Hoyos, Francisco. 28 de enero de 1970. Antonio y Cristina.
162. Granada Salvador. 655. Lupión López, Enrique. 3 de mayo de 1970. Antonio e Isabel.
163. Peligros. 51. Luzón Valverde, Domingo. 12 de agosto de 1970. Domingo y Raíela.
164. Granada Salvador. 658. Macías Ruiz, José. 15 de mayo de 1970. José y Virtudes.
165. Ugijar. 25. Malagón Tirado, Marino. 31 de agosto de 1970. Marino y Remedios.
166. Granada Salvador. 661. Mández Blasco, José. 14 de noviembre de 1970. Manuel y Pilar.
167. Granada Salvador. 664. Manzano Molina, Juan. 1 de septiembre de 1970. Sigfredo y Faustina.
168. Granada Salvador. 666. Marin Ancas, Juan. 17 de noviembre de 1970. Juan y Carmen.
169. Baza. 177. Marin Martínez, Francisco. 14 de enero de 1970. Juan y Emilia.
170. Granada Salvador. 669. Marin Serrano, Gustavo. 10 de noviembre de 1970. Rafael y Rosario.
171. Granada Salvador. 672. Márquez Salas, José. 5 de mayo de 1970. Manuel y Aurora.
172. Granada Salvador. 675. Martín Aguado, Laura. 26 de julio de 1970. Luis y Matilde.
173. Granada Salvador. 676. Martín Aguilar, Miguel. 15 de abril de 1970. José y Encarnación.
174. Granada Salvador. 763. Martín Ascensio, Miguel. 8 de diciembre de 1970. Manuel y Carmen.
175. Granada Salvador. 679. Martín Díaz, Gerardo. 8 de febrero de 1970. Gerardo y Margarita.
176. Granada Salvador. 680. Martín Escobar, Juan. 20 de junio de 1970. Manuel y Antonia.
177. Granada Salvador. 681. Martín Fernández, Juan. 7 de junio de 1970. Juan y Encarnación.
178. Granada Salvador. 685. Martín Martín, Mario. 5 de julio de 1970. Francisco y Fermina.
179. Almuñécar. 178. Martín Muñoz, Sergio. 9 de marzo de 1970. Juan y Teresa.
180. Granada Salvador. 694. Martínez Cobo, Jaime. 19 de diciembre de 1970. Jaime y Carmen.
181. Granada Salvador. 697. Martínez Fernández, José. 18 de septiembre de 1970. Eulogio y Marina.
182. Granada Salvador. 696. Martínez Fernández, José. 29 de octubre de 1970. Antonio y Francisca.
183. Granada Salvador. 699. Martínez García, Juan. 11 de julio de 1970. Antonio y Ageda.
184. Huescar. 117. Martínez Millán, Francisco. 25 de septiembre de 1967.
185. Huescar. 118. Martínez Millán, Martín. 5 de enero de 1966.
186. Gor. 19. Martínez Payán, Cayetano. 30 de septiembre de 1970. Pablo y Ana.
187. Granada Salvador. 708. Martínez Rodríguez, José. 8 de agosto de 1970. Francisco y Emilia.
188. Granada Salvador. 710. Martínez Rovira, Antonio. 25 de septiembre de 1970. Marcelino y Margarita.
189. Granada Salvador. 713. Martos Fernández, Antonio. 20 de diciembre de 1970. Antonio y Dolores.
190. Granada Salvador. 714. Martos García, Antonio. 22 de julio de 1970. Carmelo y Carmen.
191. Granada Salvador. 717. Medialdea Vallecillos, Antonio. 12 de julio de 1970. Juan y Agustina.
192. Granada Salvador. 719. Medina Ortiz, Emilio. 25 de junio de 1970. José y Carmen.
193. Granada Salvador. 721. Medina Pérez, Manuel. 6 de julio de 1970. Eduardo y Ana.
194. Granada Salvador. 722. Megias Luis, Francisco. 9 de agosto de 1970. José y Antonia.
195. Granada Salvador. 724. Meiguizo Vilchez, Antonio. 4 de marzo de 1970. Juan y Antonia.
196. Granada Salvador. 731. Miranda Díaz González, Jesús. 19 de febrero de 1970. Jesús y Angeles.
197. Peligros. 52. Molecón Nievas, Francisco. 29 de junio de 1970. Francisco e Isabel.
198. Granada Salvador. 735. Molina López, Antonio. 14 de julio de 1970. Antonio y Gracia.
199. Granada Salvador. 739. Molina Pérez, Manuel. 2 de septiembre de 1970. Juan y Josefá.
200. Granada Salvador. 740. Molina Sánchez, Javier. 16 de marzo de 1970. Luis y Antonia.
201. Montefrío. 87. Montalbán Martín, Juan. 2 de noviembre de 1970. Manuel y Rosario.
202. Granada Salvador. 747. Morales Juares, Manuel. 29 de junio de 1970. Manuel y Victoria.
203. Granada Salvador. 749. Morante Peregrina, Jose. 6 de junio de 1970. Fernando y Ana.
204. Motril. 473. Moreno Correa, Francisco. 4 de octubre de 1970. Antonio y Amelia.
205. Granada Sagrario. 908. Moreno Linares, Enrique. 19 de febrero de 1957. Manuel y Gracia.
206. Valle del Zalabi. 24. Moreno Moreno, Manuel. 11 de septiembre de 1970. Andrés y María.
207. Granada Salvador. 760. Moreno Pareja, Sebastián. 17 de noviembre de 1970. Juan y Consuelo.
208. Otura. 23. Moya Delgado, Roberto. 14 de mayo de 1970. Antonio y Antonia.
209. Granada Salvador. 765. Muñoz García, José. 7 de abril de 1970. José y Adoración.
210. Granada Salvador. 766. Muñoz López, Fernando. 30 de enero de 1970. Fernando y Antonia.
211. Illora. 93. Muñoz Núñez, Juan. 20 de septiembre de 1970. Felipe y Antonia.
212. Granada Salvador. 769. Naranjo Salinas, Francisco. 29 de octubre de 1970. Francisco y Carmen.
213. Granada Salvador. 770. Navalón Fernández, Juan. 7 de octubre de 1970. Juan y Josefá.
214. Armilla. 106. Neiro Campos, Miguel. 24 de noviembre de 1970. José y Carmen.
215. Granada Salvador. 776. Novo Moya, Salvador. 2 de agosto de 1970. Antonio y Antonia.
216. Granada Salvador. 777. Núñez Mérida, Juan. 17 de febrero de 1970. Antonio y Carmen.
217. Granada Campillo. 1.164. Ocaña García, Ismael. 13 de noviembre de 1970. Antonio y Gerarda.
218. Granada Campillo. 1.165. Ocaña Garrido, Manuel. 3 de octubre de 1970. Manuel y Angustias.
219. Granada Campillo. 1.168. Oliver Castillo, Nicolás. 25 de junio de 1970. Rafael y Raíela.
220. Puebla de Don Fadrique. 35. Ondono Román, Francisco. 29 de enero de 1970. Santos y Concepción.
221. Granada Campillo. 1.178. Ortiz Rodríguez, Oscar. 17 de diciembre de 1970. Enrique y Pilar.
222. La Mala. 17. Ortiz Sanchez, German. 30 de enero de 1970. Germán y Angeles.

223. Granada Salvador. 778. Padial García, José. 29 de octubre de 1970. Antonio y Carmen.

224. Granada Salvador. 781. Padilla Jiménez, José. 3 de enero de 1970. Angel y Victoria.

225. Granada Sagrario. 775. Palomares García, Jorge. 8 de diciembre de 1970. José y Carmen.

226. Granada Sagrario. 775. Parajo Orantes, Javier. 24 de marzo de 1970. José y Ana.

227. Armilla. 107. Peña Cabezas, Antonio. 1 de febrero de 1970. Antonio y Gloria.

228. Granada Salvador. 796. Peralta Pérez, Manuel. 27 de mayo de 1970. Serafin y Manuela.

229. Granada Salvador. 799. Pérez Álvarez, Francisco. 3 de junio de 1970. Francisco y Matilde.

230. Benalúa de Guadix. 41. Pérez Casas, José. 20 de diciembre de 1970. Manuel y María.

231. Granada Salvador. 802. Pérez Fernández, Pablo. 16 de febrero de 1970. Pablo y Antonia.

232. Iznalloz. 83. Pérez García, Alejandro. 16 de noviembre de 1970. José y Antonia.

233. Baza. 188. Pérez Montes, José. 17 de enero de 1970. Carlos y Gracia.

234. Granada Salvador. 807. Pérez Muñoz, Alejandro. 8 de mayo de 1970. José e Isabel.

235. Padul. 65. Pérez Muñoz, Francisco. 28 de octubre de 1970. Andrés y Ana.

236. Granada Salvador. 808. Pérez Ortuño, Juan. 10 de agosto de 1970. Francisco y Luisa.

237. Granada Salvador. 814. Pérez Sánchez, José. 19 de noviembre de 1970. José y Soledad.

238. Motril. 474. Pintor Vázquez, Manuel. 19 de agosto de 1970. Antonio y Francisca.

239. Granada Salvador. 816. Poveda Sánchez, Juan. 25 de febrero de 1970. Luis y Manuela.

240. Granada Sagrario. 776. Prados Aragón, David. 6 de enero de 1970. Rodolfo y Cecilia.

241. Granada Salvador. 825. Puerta Quesada, Francisco. 31 de diciembre de 1970. Francisco y Mana.

242. Granada Salvador. 826. Puertas Sáez, José. 30 de agosto de 1970. Manuel y Josefa.

243. Baza. 189. Rafael Samper, Juan. 10 de febrero de 1970. Juan y Amable.

244. Almuñécar. 179. Raya Morales, Miguel. 30 de agosto de 1970. José y Luisa.

245. Granada Campillo. 1.184. Recio Malagón, José. 7 de septiembre de 1970. José y Josefa.

246. Granada Sagrario. 777. Requena Vargas, Juan. 10 de diciembre de 1970. José y Encarnación.

247. Granada Campillo. 839. Ríos Sánchez, José. 4 de marzo de 1966. Francisco y Antonia.

248. Granada Campillo. 1.183. Recio Ferrer, Fernando. 5 de diciembre de 1970. Fernando y Carmen.

249. Granada Campillo. 1.201. Rodríguez Álvarez, Francisco. 10 de junio de 1970. José y Encarnación.

250. Granada Campillo. 1.203. Rodríguez Bermúdez, Juan. 24 de abril de 1970. Agustín y María.

251. Granada Campillo. 1.204. Rodríguez Bonilla, Rafael. 7 de septiembre de 1970. Antonio y Rosario.

252. Granada Campillo. 1.209. Rodríguez Castro, Daniel. 15 de enero de 1970. Daniel y Francisca.

253. Granada Campillo. 1.207. Rodríguez Campo, José. 5 de febrero de 1970. José y Josefa.

254. Granada Campillo. 1.210. Rodríguez Fernández, José. 18 de noviembre de 1970. Arsenio y Angeles.

255. Granada Campillo. 1.212. Rodríguez Fresneda, Pedro. 29 de junio de 1970. Andrés y Trinidad.

256. Granada Campillo. 1.214. Rodríguez Gómez, Estanislao. 22 de abril de 1970. Estanislao y Josefa.

257. Loja. 250. Rodríguez González, Antonio. 28 de febrero de 1970. Juan y Angeles.

258. Murtas. 10. Rodríguez Manzano, Antonio. 20 de octubre de 1970. Antonio y Adoración.

259. Santa Fe. 104. Rodríguez Molina, Eloy. 3 de diciembre de 1970. Jesús y Encarnación.

260. Granada Campillo. 1.221. Rodríguez Rodríguez, Francisco. 9 de septiembre de 1970. Francisco y Juana.

261. Motril. 478. Rodríguez Rodríguez, Roberto. 1 de abril de 1970. José y Josefa.

262. Purullena. 27. Rodríguez Ruiz, Joaquín. 14 de octubre de 1970. José y Carmen.

263. Granada Campillo. 1.223. Rodríguez Santos, Francisco. 31 de julio de 1970. Francisco y Juana.

264. Granada Campillo. 1.224. Rodríguez Serrano, Felipe. 6 de julio de 1970. Felipe y Celia.

265. La Peza. 22. Rodríguez Vargas, Antonio. 17 de abril de 1970. Francisco y Encarnación.

266. Granada Campillo. 1.227. Rojas Delgado, Juan. 12 de enero de 1970. Juan y Rosa.

267. Granada Campillo. 1.233. Romero Gómez, José. 23 de septiembre de 1970. Antonio y Jerónimo.

268. Granada Campillo. 1.236. Rosa Avalos, Juan de la. 16 de noviembre de 1970. José y Dolores.

269. Granada Campillo. 1.239. Rosa Jimenez, Antonio. 7 de junio de 1970. Antonio y Francisca.

270. Granada Campillo. 406. Ruiz Lozano, Francisco. 5 de agosto de 1963. José y Gracia.

271. Granada Campillo. 944. Ruiz Martín, Juan. 3 de julio de 1965. Rafael y Emilia.

272. Granada Campillo. 1.251. Ruiz Martín, Victor. 26 de mayo de 1970. Salvador y Adela.

273. Granada Campillo. 1.253. Ruiz Merino, Juan. 16 de abril de 1970. Juan y Teresa.

274. Granada Campillo. 1.256. Ruiz Sánchez, José. 26 de marzo de 1970. José y Encarnación.

275. Puebla de Don Fadrique. 39. Sánchez Fernández, José. 8 de abril de 1970. Tomás y Lucinia.

276. Granada Campillo. 1.272. Sánchez López, Victor. 10 de agosto de 1970. Rafael y Ana.

277. Baza. 191. Sánchez Lozano, José. 21 de noviembre de 1970. Ramón y Encarnación.

278. Salobreña. 109. Sánchez Molina, Gabriel. 25 de septiembre de 1970. Gabriel y Angeles.

279. Baza. 192. Sánchez Moreno, Juan. 13 de agosto de 1970. Juan y Ascensión.

280. Granada Campillo. 1.278. Sánchez Rabaneda, Antonio. 13 de agosto de 1970. Antonio y Elena.

281. Granada Campillo. 1.284. Santiago Cantero, Juan. 29 de septiembre de 1970. José y Araceli.

282. Granada Campillo. 1.296. Serrano Martín, Marcos. 14 de noviembre de 1970. Miguel y Matilde.

283. Granada Campillo. 1.297. Shati Comport, Ragi. 29 de agosto de 1970. Ahmad y Yolanda.

284. Granada Campillo. 1.301. Sola Pelayo, Ramón. 3 de mayo de 1970. Francisco y Carmen.

285. Armilla. 109. Soria Rodríguez, José. 25 de octubre de 1970. José y Catalina.

286. Vegas del Genil. 16. Tallón Delgado, Fernando. 9 de diciembre de 1970. Gerardo y Asunción.

287. Guadix. 216. Tapias Aguilera, Antonio. 27 de noviembre de 1970. Miguel y María.

288. Granada Campillo. 1.306. Tejada García, José. 12 de julio de 1970. Sebastián y Antonia.

289. Granada Campillo. 1.310. Toro Ceballos, Enrique. 6 de noviembre de 1970. Francisco y Matilde.

290. Pinos Puente. 133. Torres Castro, Manuel. 9 de abril de 1970. José y María.

291. Granada Campillo. 1.316. Torres Moreno, José. 15 de marzo de 1970. Juan y Gracia.

292. Motril. 488. Trujillo Puentes, David. 21 de diciembre de 1970. Antonio y Carmen.

293. Baza. 198. Valero Zafra, Benjamín. 11 de febrero de 1970. José y Mercedes.

294. Granada Campillo. 1.324. Vargas Vargas, Andrés. 2 de marzo de 1970. Andrés y Dolores.

295. Granada Campillo. 1.327. Velez Gallego, Amado. 17 de septiembre de 1970. Amado y Dolores.

296. Granada Campillo. 1.328. Vencel Arroyal, José. 23 de octubre de 1970. Francisco y Lourdes.

297. Granada Campillo. 1.332. Vilchez Vera, Eduardo. 1 de julio de 1970. Francisco y Mercedes.

298. Granada Campillo. 1.333. Yousif Salim, Walid. 6 de julio de 1970. Wadi y Rabia.

299. Granada Campillo. 1.335. Zarco Alcoba, Manuel. 12 de mayo de 1970. Eduardo y Carmen.

300. Granada Campillo. 1.336. Zarza Robles, Antonio. 12 de abril de 1970. Antonio y María.

Granada. 10 de abril de 1989.—El Secretario, Juan Ruiz Fajardo.—V.º B.º: El Teniente Coronel Presidente, Ramón Tejero Molina.—530.

El mozo del reemplazo 1986 Gil Moreno, Gerónimo, se encuentra pendiente de clasificación, por no haber comparecido para efectuar la revisión de la prórroga de primera clase que disfrutaba, sin causa justificada [artículo 139, apartado e)], por lo que transcurridos treinta días desde la publicación de esta requisitoria, si no comparece, será declarado profugo, según determina el artículo 142 de la Ley y Reglamento del Servicio Militar.

El citado mozo nació en Casas de Fernando Alonso (Cuenca) el día 1 de febrero de 1967, es hijo de Enrique y Carmen, con documento nacional de identidad 7.555.420 y tiene su residencia en Oliva (Valencia), calle Francisco de Goya, número 5-C-2.º

Cuenca, 28 de abril de 1989.—El Comandante Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento, José María García Astudillo.—590.

## EDICTOS

### Juzgados militares

Don José Luis Lozano Ferm, Juez togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 14.

Hace saber: Que José Prada Rodríguez, natural de La Rúa (Orense), nacido el 4 de febrero de 1957, con documento nacional de identidad número 32.700.001, deberá comparecer, en el plazo de cinco días, en la sede de este Juzgado, sito en Madrid, paseo de Reina Cristina, número 5, 3.º (edificio del Gobierno Militar), con el fin de notificarle resolución recaída en el procedimiento previo número 317/88, que se le sigue por un presunto delito de falta de incorporación a filas, por la que se declara concluso el mencionado procedimiento sin responsabilidad de indole penal.

Caso de no comparecer en el plazo indicado se dará por notificada la mencionada resolución.

Madrid, 21 de abril de 1989.—El Juez togado, José Luis Lozano Ferm.—580.

★

Don José María Ortiz Hernández, Juez del Juzgado Togado Militar Territorial número 33 de los de Zaragoza y Juez Instructor de las diligencias previas número 33/23/1989, instruidas por no incorporación a filas al mozo Carlos Biosca Mira, natural de Barcelona, nacido el día 9 de noviembre de 1969, con documento nacional de identidad número 80.010.700, de estado soltero, con último domicilio conocido calle Navas de Tolosa, número 248, ático 3, de Barcelona.

Hago saber: Que el mozo antes citado comparecerá ante este Juzgado Togado en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente edicto, para declarar sobre su situación militar.

Y para que conste, expido el presente en Zaragoza a 27 de abril de 1989.—618.

★

Rafael Raúl Camacho Rodríguez, hijo de Antonio de Matilde, natural de Burgos, fecha de nacimiento 8 de octubre de 1967, documento nacional de identidad 13.127.228, estado soltero, profesión Disjockey, domicilios conocidos calle Santa Inés, 1, puerta 6, y Balanzar, 48, 3.º, 4.º, de San Antonio Abad (Ibiza), comparecerá en el término de quince días en la Comandancia General de Ibiza (Primera Sección), a efectos de regularización de su situación militar, al no haber efectuado la incorporación con su llamamiento el pasado mes de septiembre de 1988.

Advertiéndosele que de no verificarlo se le irrogarán los perjuicios que determine la Ley.

Palma, 9 de mayo de 1989.—El Teniente Coronel Jefe, Baltasar Piña Torres.—623.

★

El recluta del segundo reemplazo 1989 (Armada) José Gómez Peraza, Ejército de Armada, demarcación territorial de la Zona Marítima de Canarias, del cupo de Santa Cruz de Tenerife, fecha de nacimiento 19 de abril de 1965, documento nacional de identidad 43.798.016, último domicilio conocido en Mencey Bencharo, 68, barrio Salud, Santa Cruz de Tenerife, deberá presentarse en este Centro Provincial de Reclutamiento número 38.071, de Santa Cruz de Tenerife, a la mayor urgencia para su incorporación a filas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 1989.—El Teniente Coronel Jefe, Pedro Sánchez Pereira.—630.